



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo - Sucre

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN 14 DEL 2004

“Por medio de la cual se prorroga fechas en el desarrollo del concurso docente que adelanta la Universidad de Sucre”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que la Vicerrectoría Académica hizo una convocatoria para proveer plazas docentes de planta de tiempo completo;
- Que durante los días 5 al 19 de mayo del 2004, se presentaron protestas estudiantiles que obstaculizaron actividades académico-administrativas;
- Que no obstante de haberse desarrollado el cronograma del concurso en forma normal, la presentación de los proyectos de investigación pudo afectarse a consecuencia del paro efectuado por los estudiantes en el lapso mencionado;
- Que el Consejo Académico en sesión de fecha 26 de mayo del 2004, analizó la situación y determinó ampliar en una semana más el cronograma a partir de la fecha establecida para la presentación de los proyectos de investigación;
- Que en consecuencia,

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Prorróguese la fecha de presentación del proyecto de investigación hasta el día **viernes 4 de junio del 2004.**

ARTICULO 2°. Prorróguese la fecha establecida para la evaluación de las hojas de vida y sustentación del proyecto de investigación para los días **martes 8 y miércoles 9 de junio del 2004.**

ARTICULO 3°. Publíquese los resultados del concurso el día **viernes 11 de junio del 2004.**

ARTICULO 4°. Esta Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo a los veintiséis (26) días del mes de mayo del 2004.

Original firmado por:
RAFAEL DE JESÚS PERALTA CASTRO
Presidente

Original firmado por:
ARMANDO ANAYA NARVÁEZ
Secretario

Elvira D.R.